



SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN  
DE ENSEÑANZAS CONDUCENTES A TÍTULOS OFICIALES

---

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO DEL TRABAJO Y RELACIONES  
LABORALES

---

Indicadores del título  
CURSO 2016-2017

- ❑ Elaborado por: Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico. UEC.
- ❑ Destinatario: Responsables Académicos de la titulación
- ❑ Fecha de elaboración: MARZO 2018
- ❑ Referencia: INF. 1.1.5. 2018\_37007924\_4315219\_2

**Variables e indicadores del título:**

CURSO	2015-16	2016-17
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO DEL TRABAJO Y RELACIONES LABORALES	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO DEL TRABAJO Y RELACIONES LABORALES
Centro	Facultad de Derecho	Facultad de Derecho
Código de Titulación	4315219	4315219
Código de Centro	37007924	37007924
Año de Inicio	2015	2015
Crédito necesarios	60	60
Duración (años)	1	1
Plazas ofertadas en la USAL	30	30
Alumnos de nuevo ingreso en el título	16	16
Relación oferta/demanda	1,88	1,88
Número de matriculados	16	16
Número de mujeres	9	6
% mujeres	56,25%	37,50%
% de alumnos de procedencia Salamanca	31,25%	6,25%
% de alumnos de procedencia Ávila	-	-
% de alumnos de procedencia Zamora	12,50%	-
% de alumnos de procedencia resto de CyL	-	12,50%
% de alumnos de procedencia resto de España	18,75%	31,25%
% de alumnos extranjeros	37,50%	50,00%
Tasa de Rendimiento	100,00%	95,00%
Tasa de Éxito	100,00%	99,35%
Tasa de Evaluación	100,00%	95,63%
Tasa de Abandono	-	-
Tasa de Graduación (graduados en los dos cursos académicos siguientes)	100,00%	-
Porcentaje de Graduados en el año que inician el máster	100,00%	87,50%
Número de Egresados	16	14

CURSO	2015-16	2016-17
Número de Egresados sin reconocimiento de créditos	16	14
Tasa de Eficiencia	100,00%	100,00%

**Notas y definiciones:**

**Fuentes de información:** Los datos recogidos en la tabla proceden del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y de los Servicios Informáticos-CPD de la USAL.

- **Tasa de rendimiento:** relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados por titulación y curso académico.
- **Tasa de éxito:** relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos presentados por titulación y curso académico.
- **Tasa de evaluación:** relación porcentual entre el número de créditos presentados y el número de créditos matriculados por titulación y curso académico.
- **Tasa de abandono:** porcentaje de alumnos de la cohorte de entrada del curso indicado en cada columna que, sin finalizar los estudios, no se matriculan en los dos cursos siguientes.
- **Tasa de graduación:** porcentaje de alumnos de la cohorte de entrada del curso indicado en cada columna que finalizan estudios en los años previstos de duración del título o en un año más. En la tabla se proporcionan, si procede, la tasa de graduación de las cohortes que comenzaron este Máster hasta el curso 2015-16 y el porcentaje de graduados en 1 año de las cohortes que comenzaron este Máster hasta el curso 2016-17.
- **Tasa de eficiencia:** relación porcentual entre el nº de créditos de los que debieron matricularse los alumnos de la cohorte de graduación del curso indicado en cada columna, según el plan de estudios, y el nº de créditos de los que efectivamente se han matriculado. Se excluyen los estudiantes con créditos reconocidos.